



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

10914 *Enajenación de bien inmueble mediante adjudicación directa (08/114299)*

Visto el resultado de la subasta celebrada en fecha 26 de septiembre de 2017, en la que no se ha adjudicado el bien embargado propiedad del deudor ENANFOR BUILDING SL, con NIF B63074389, en el expediente con la referencia 08/114299 (Ref. enajenación: 26), de acuerdo con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005 de 29 de julio, en virtud de Resolución de la Dirección de la Agencia Tributaria de les Illes Balears (ATIB) de fecha 29 de septiembre de 2017, se ha acordado la enajenación mediante adjudicación directa del siguiente bien inmueble:

Lote nº 1:

Urbana: NUMERO SETENTA Y TRES DE ORDEN.- Cuarto trastero de la planta sótano segundo del bloque A, señalado con el número 19 en el plano de distribución de planta. Tiene su acceso rodado por la rampa que se inicia en la calle Goethe, y sólo peatonal por el ascensor de intercomunicación de plantas del edificio, y mediante escalera con zaguán a la calle Goethe exclusiva para el acceso a las plantas de sótano e independientemente del zaguán general. Forma parte de un Conjunto Urbanístico compuesto por dos bloques Ay B, con fachadas a las calles Dámaso Calvet y Goethe, de esta ciudad. Mide una superficie de cuatro metros cuadrados. Y mirando desde la calle Dámaso Calvet, limita: al frente y derecha, con rampa de acceso rodado; por la izquierda, con cuarto trastero número 18; y fondo, subsuelo propiedad de don Sebastián Garau y terrenos remanentes. Cuotas: En relación a su bloque es del 0'07 por ciento y en relación al total complejo del 0'04 por ciento.

Datos registrales: FINCA 60409, del Municipio de Palma, INSCRITA AL TOMO 4108, LIBRO 906, FOLIO 55 del Registro de la Propiedad núm. 11 de Palma.

Valoración: 7.022,95 euros.

Tipo de derecho sobre el inmueble: 100% pleno dominio.

Valor Enajenación: 7.022,95 euros (siete mil veintidós euros con noventa y cinco céntimos de euro).

Cargas anteriores sobre la totalidad del inmueble de acuerdo con la información que le consta a la ATIB: sin conocimiento de cargas por parte de la ATIB.

Tipo subasta (1ª licitación): 7.022,95 euros.

Precio mínimo adjudicación directa: 7.022,95 euros

Lote nº 2:

Urbana: NUMERO SESENTA Y OCHO BIS DE ORDEN.- Cuarto trastero de la planta sótano segundo del bloque A, señalado con el número 14 bis en el plano de distribución de planta. Tiene su acceso rodado por la rampa que se inicia en la calle Goethe, y sólo peatonal por el ascensor de intercomunicación de plantas del edificio, y mediante escalera con zaguán a la calle Goethe exclusiva para el acceso a las plantas de sótano e independiente del zaguán general. Forma parte de un Conjunto Urbanístico compuesto por dos bloques A y B, con fachadas a las calles Dámaso Calvet y Goethe, de esta ciudad. Mide una superficie de tres metros cuadrados. Y mirando desde la calle Dámaso Calvet, limita: al frente, con zona de acceso; por la izquierda, con subsuelo calle Goethe; por la derecha, zona de acceso y maniobra; y fondo, cuarto trastero número 14. Cuotas: En relación a su bloque es del 0'07 por ciento y en relación al total complejo del 0'04 por ciento.

Datos registrales: FINCA 60404, del Municipio de Palma, INSCRITA AL TOMO 4108, LIBRO 906, FOLIO 40 del Registro de la Propiedad núm. 11 de Palma.

Valoración: 5.267,64 euros.

Tipo de derecho sobre el inmueble: 100% pleno dominio.

Valor Enajenación: 5.267,64 euros (cinco mil doscientos sesenta y siete euros con sesenta y cuatro céntimos de euro).



Cargas anteriores sobre la totalidad del inmueble de acuerdo con la información que le consta a la ATIB: sin conocimiento de cargas por parte de la ATIB.

Tipo subasta (1ª licitación): 5.267,64 euros.

Precio mínimo adjudicación directa: 5.267,64 euros.

Lote nº 3:

Urbana: NUMERO OCHENTA Y DOS DE ORDEN.-Cuarto trastero de la planta sótano segundo del bloque B, señalado con el número 28 en el plano de distribución de planta. Tiene su acceso rodado por la rampa que se inicia en la calle Goethe, y sólo peatonal por el ascensor de intercomunicación de plantas del edificio, y mediante escalera con zaguán a la calle Goethe exclusiva para el acceso a las plantas de sótano e independiente del zaguán general. Forma parte de un Conjunto Urbanístico compuesto por dos bloques A y B, con fachadas a las calles Dámaso Calvet y Goethe, de esta ciudad. Mide una superficie de tres metros cuadrados. Y mirando desde la calle Dámaso Calvet, limita: al frente, con subsuelo de la citada calle; por la izquierda, con cuarto trastero número 29; por la derecha, con subsuelo propiedad de don Antonio Balaguer Tugores y porción de los consortes don Florentino Pradillo Sánchez Toledo y doña M. Cándida Lozano Santiago; y fondo, cuarto trastero número 27. Cuotas: En relación a su bloque es del 0'10 por ciento y en relación al total del complejo del 0'04 por ciento.

Datos registrales: FINCA 60417, del Municipio de Palma, INSCRITA AL TOMO 4108, LIBRO 906, FOLIO 79 del Registro de la Propiedad núm. 11 de Palma.

Valoración: 5.267,64 euros.

Tipo de derecho sobre el inmueble: 100% pleno dominio.

Valor Enajenación: 5.267,64 euros (cinco mil doscientos sesenta y siete euros con sesenta y cuatro céntimos de euro)

Cargas anteriores sobre la totalidad del inmueble de acuerdo con la información que le consta a la ATIB: sin conocimiento de cargas por parte de la ATIB.

Tipo subasta (1ª licitación): 5.267,64 euros.

Precio mínimo adjudicación directa: 5.267,64 euros.

Las personas interesadas en participar en el trámite de adjudicación directa deberán presentar su oferta en sobre cerrado, identificando y adjuntando en el sobre copia de D.N.I, copia de escritura de poderes, en el caso de actuar en representación de terceros y teléfonos de contacto. Se advierte que se admitirán ofertas que cubran el tipo de subasta, por haberse celebrado una única licitación, sin que sea necesaria la constitución de depósito previo.

Las ofertas deben presentarse en sobre cerrado en el registro general de la oficina de recaudación de la ATIB situada en la calle Cecilio Metelo, 11 A, 07003 Palma, siendo admitidas las que se presenten desde la publicación del presente anuncio hasta el día 29 de diciembre de 2017, a las 13:00 horas. El día 2 de enero de 2018, a las 12:00 horas, la Mesa constituida para la celebración de la subasta procederá a la apertura de las ofertas presentadas ya la adjudicación del bien en el caso de que alguna de las ofertas sea suficiente. En el caso de que no haya adjudicación, se continuará el procedimiento y, a tal efecto, se establece un nuevo plazo para la presentación de ofertas hasta el 29 de marzo de 2018, a las 13:00 horas. El día 30 de marzo de 2018, a las 12:00 horas, la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y, en el caso de que haya una oferta suficiente, procederá a la adjudicación del bien.

En lo no previsto en este anuncio, se estará a lo establecido, en lo que resulte aplicable, en el anuncio de subasta, publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 105, de 26 de agosto de 2017, y en la normativa que resulte de aplicación a este acto.

Palma, 29/09/2017

Administrador Tributario,

(Por delegación –Resolución Directora de la ATIB de 15/07/2015; BOIB núm. 108, de 17/07/2015–)

Justo Alberto Roibal Hernández

